ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRTETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

ACTA FINAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI. B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

No. CONTRATO	4162.010.26.1.0563-2024	PLAZO INICIAL	HASTA 17 DICIEMBRE DE 2024	FECHA FINAL REAL	31 DE DICIEMRE DE 2024
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S.	FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2024	PLAZO ACOMULADO	7,5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 567,224,133.00	FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISOR	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
VALOR ACTUALIZADO	$ 797,088,145.00	PRORROGA No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DEL ACTA No.4	18 DE DICIEMBRE 2024

Items	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES						ACUM ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTAS	
	Descripcion		Und	Cant,	Vr Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor parcial	Cant.	Valor parcial
1	**MANTENIMIENTO GRAMA NATURAL ESTADIO OLÍMPICO PASCUAL GUERRERO - GRAMILLA BERMUDA 419.**					**$ 354,849,212.00**		**$ 314,012,552.00**		**$ 40,836,660.00**		**$ 354,849,212.00**
1.01	**Corte:** Debe ser permanente y el necesario para la perfecta conservación de las gramillas. Se debe realizar minimo 9 veces al mes, asi mismo un corte antes de cada partido o evento a toda la gramilla, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor con la finalidad de tener a la altura optima el prado definida por la entidad. Incluye la maquinaria, la maquinaria especializada tipo greenera, el combustible, el operario, recolección y botada de sobrantes.	Cancha/ Meses.	1	2.00	$ 2,919,750.00	$ 5,839,500.00	2.00	$ 5,839,500.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 5,839,500.00
1.02	**Riego**: Debe ser permanente, dependiendo de las condiciones hidroclimatologicas de la zona, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Es responsabilidad del contratista el mantenimiento y sostenimiento del sistema automático de riego, en el escenario en que haya sistema de riego, incluido el cambio y unificacion de las boquillas de los aspersores.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 1,700,762.00	$ 12,755,715.00	6.50	$ 11,054,953.00	1.00	$ 1,700,762.00	7.50	$ 12,755,715.00
1.03	**Deshierbe y control malezas**: Se debe realizar una (1) vez cada 15 dias, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 1,227,699.00	$ 9,207,743.00	6.50	$ 7,980,044.00	1.00	$ 1,227,699.00	7.50	$ 9,207,743.00
1.04	**Fertilización**: Suministro y aplicación de abono químico. Se debe realizar una vez (1) cada 20 días, a toda la gramilla, la frecuencia puede variar de acuerdo a los análisis foliar y de suelos, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los insumos o abonos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 1,985,590.00	$ 14,891,925.00	6.50	$ 12,906,335.00	1.00	$ 1,985,590.00	7.50	$ 14,891,925.00
1.05	**Aplicación de material organico mineral:** Este mineral es compuesto de micorrizas, retenedor de humedad y elementos mayores y menores, se debe aplicar 1 vez a toda la gramilla durante la ejecucion del contrato para refuerzo del sistema radicular y ahorro de los tiempos de riego.	Cancha/ veces	1	2.00	$ 2,320,140.00	$ 4,640,280.00	2.00	$ 4,640,280.00	0.00	$ 0.00	2.00	$ 4,640,280.00
1.06	**Control plagas**: Aplicación de fungicidas; se debe realizar una (1) vez cada 15 días a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 862,638.00	$ 6,469,785.00	6.50	$ 5,607,147.00	1.00	$ 862,638.00	7.50	$ 6,469,785.00
1.07	**Aireación con pines sólidos:** Se debe realizar la aireacion con pines sólidos una (1) vez cada 15 dias o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	8.00	$ 637,800.00	$ 5,102,400.00	8.00	$ 5,102,400.00	0.00	$ 0.00	8.00	$ 5,102,400.00
1.08	**Aireación con sacabocados:** Se debe realizar **DOS (2) veces** a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	1.00	$ 684,700.00	$ 684,700.00	1.00	$ 684,700.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 684,700.00

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRTETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

ACTA FINAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI. B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

No. CONTRATO	4162.010.26.1.0563-2024	PLAZO INICIAL	HASTA 17 DICIEMBRE DE 2024	FECHA FINAL REAL	31 DE DICIEMRE DE 2024
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S.	FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2024	PLAZO ACOMULADO	7,5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 567,224,133.00	FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISOR	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
VALOR ACTUALIZADO	$ 797,088,145.00	PRORROGA No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DEL ACTA No.4	18 DE DICIEMBRE 2024

Items	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES						ACUM ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTAS	
	Descripcion		Und	Cant,	Vr Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor parcial	Cant.	Valor parcial
1.09	**Verticut:** se debe realizar **DOS (2) veces** a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	23.00	$ 641,860.00	$ 14,762,780.00	19.00	$ 12,195,340.00	4.00	$ 2,567,440.00	23.00	$ 14,762,780.00
1.10	**Top Dressing**: Se debe realizar **DOS (2) veces** a toda la gramilla en la duración del contrato, luego de cada aireación con sacabocados y cada Verticut que se ejecute durante la duración del contrato,o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Se debe utilizar arena mediana lavada seleccionada y tierra abonada. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	17.00	$ 1,394,278.00	$ 23,702,726.00	14.00	$ 19,519,892.00	3.00	$ 4,182,834.00	17.00	$ 23,702,726.00
1.11	**Reparación de apiques o divots:** se debe realizar después de cada partido o evento, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye materiales vegetales, orgánicos y minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 635,664.00	$ 4,767,480.00	6.50	$ 4,131,816.00	1.00	$ 635,664.00	7.50	$ 4,767,480.00
1.12	**Demarcación del campo:** Se debe realizar previo a cada partido, regional, nacional o internacional, o las veces necesarias para las competencias. Se debe realizar una antes de cada partido, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Se debe realizar con pintura de vinilo especial blanca tipo II. Incluye pintura; cuerda de polietileno; mano de obra; equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecucion.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 2,264,924.00	$ 16,986,930.00	6.50	$ 14,722,006.00	1.00	$ 2,264,924.00	7.50	$ 16,986,930.00
1.13	**Micro nivelación**: Se deberán realizar las labores de topografía requeridas para establecer los niveles de las gramas y controlar las actividades de nivelación y micro nivelación. La micro nivelación de las gramas se debe hacer con arena limpia cernida y tierra negra o abonada. Se debe realizar **cinco (5)** micro nivelaciones por la duracion del contrato, incluye nivelacion topográfica, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor.. Incluye materiales vegetales, orgánicos y minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	30.00	$ 1,772,828.00	$ 53,184,840.00	30.00	$ 53,184,840.00	0.00	$ 0.00	30.00	$ 53,184,840.00
1.14	**Limpieza permanente y retiro sobrantes**: Se debe realizar el aseo y limpieza permanente del área de trabajo y sus alrededores afectados; todos los sobrantes de este trabajo deberán ser depositados en los sitios autorizados por la autoridad ambiental municipal. Incluye mano de obra, equipos y herramienta de cargue y descargue; maquinaria, equipo y herramienta para el transporte; trámite y costos de permisos para disposición de material de desecho.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 1,120,148.00	$ 8,401,110.00	6.50	$ 7,280,957.00	1.00	$ 1,120,153.00	7.50	$ 8,401,110.00
1.15	**Maquinaria y equipos:** incluye el suministro de la maquinaria, mano de obra, equipos, herramientas: Nylon para guadaña, cuchillas, pines macizos, pines sacabocados, combustibles y lubricantes entre otros, necesarios para realizar las actividades del contrato; igualmente incluye los costos de mantenimiento de los mismos. Nota: en caso que durante la ejecución del contrato, el contratista haga uso de los equipos y herramientas de propiedad del escenario, o de la entidad, el contratista deberá realizar las actividades de mantenimiento permanente de los equipos y entregarlos al finalizar la actividad en las condiciones normales de funcionamiento. El contratista deberá contar con la maquinaria mínima disponible como: (tensiometro, pluviometro, entre otros), para la ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento de cada una de las actividades para el mantenimiento de los campos deportivos en grama natural, de acuerdo con lo definido sobre el Equipo Mínimo requerido.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 829,041.00	$ 6,217,808.00	6.50	$ 5,388,762.00	1.00	$ 829,046.00	7.50	$ 6,217,808.00

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRTETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

ACTA FINAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI. B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACION DEL PROYECTO Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

No. CONTRATO	4162.010.26.1.0563-2024	PLAZO INICIAL	HASTA 17 DICIEMBRE DE 2024	FECHA FINAL REAL	31 DE DICIEMRE DE 2024
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S.	FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2024	PLAZO ACOMULADO	7,5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 567,224,133.00	FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISOR	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
VALOR ACTUALIZADO	$ 797,088,145.00	PRORROGA No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DEL ACTA No.4	18 DE DICIEMBRE 2024

Items	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES						ACUM ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTAS	
	Descripcion		Und	Cant,	Vr Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor parcial	Cant.	Valor parcial
1.16	**Análisis foliar y estudio de los suelos**: Se deben realizar **una vez** en la duración del contrato, uno al inicio con plan agronómico y frecuencia y uno al final de control. Con el estudio se deben determinar: 1) Las propiedades de los sustratos, 2) Análisis físico-químico del suelo completo en laboratorio: a. físico: tipos de suelos, retención de humedad, capacidad de campo, punto de marchitez permanente, etc. b. químico: pH, % de nitrógeno, % de fósforo, % de potasio y % de elementos menores, etc., 3) Análisis del agua de riego: pH, dureza, solidos en suspensión, etc., y 4) Perfiles de los suelos de la cancha: mínimo cuatro (4) muestras por cancha, utilizando el barreno.	Cancha/ veces	1	1.00	$ 534,500.00	$ 534,500.00	1.00	$ 534,500.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 534,500.00
1.17	Lavado de andenes peatonales, escaleras, vias vehiculares incluyendo el sardinel, parqueaderos, rampas, escaleras, muros menores de 1 metro de altura y otras zonas duras en la unidad deportiva San Fernando, esta labor consiste en el barrido, recolección, acopio, trasiego y disposición final de los residuos sólidos y orgánicos que se encuentren dentro del área; incluyendo el control manual o químico de malezas, aplicación de agua y detergentes a alta presión, con máquinas hidrolavadoras de ser requerido, Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución. todos los sobrantes de este trabajo deberán ser depositados en los sitios autorizados por la autoridad ambiental municipal incluyendo trámite y costos de permisos para disposición de material de desecho.	M2 / veces	1	1,686.00	$ 213.00	$ 359,118.00	1686.00	$ 359,118.00	0.00	$ 0.00	1686.00	$ 359,118.00
1.18	MONTO AGOTABLE PARA COMPRA DE REPUESTOS (REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE RIEGO, MOTOBOMBAS, ENTRE OTROS REQUERIDOS) Y/O EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA, ESTE FONDO DEBE MANEJARSE POR MEDIO DE FACTURACION Y COTIZACIONES DEBIDAMENTE APROBADO POR EL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR NOTAS: 1) Este es un valor fijo para cada proponente, estimado por la entidad, para garantizar igualdad entre los proponentes. 2) Esta partida presupuestal se ejecutará conforme con lo definido en los anexos técnicos, previa aprobación del Supervisor sobre la cantidad y valor unitario de cada repuesto. Este valor fijo e inmodificable, funciona como un fondo agotable, en el cual el contratista deberá presentar los debidos soportes y facturación debidamente aprobadados por el supervisor y/o interventor del contrato, los soportes deben quedar detallados en el acta de liquidación del contrato.	GLB	1	1.00	$ 3,180,962.36	$ 3,180,962.00	1.00	$ 3,180,962.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 3,180,962.00
NP-1	Corte, Cepillado y Aspirado en sentido longitudinal y trasversal con Operación manual equipo cortadora casette G860 8hojas y PR34 (donado por fifa)	UND		86.00	$ 1,161,595.00	$ 99,897,170.00	68.00	$ 78,988,460.00	18.00	$ 20,908,710.00	86.00	$ 99,897,170.00
NP-2	Fertilización liquida durante el mundial femenino solicitado por FIFA	UND		10.00	$ 1,964,374.00	$ 19,643,740.00	10.00	$ 19,643,740.00	0.00	$ 0.00	10.00	$ 19,643,740.00
NP-5	Aireación con pines sólidos Requerimiento FIFA con Tractor previo instalacion de Complemento de Fibra sintetica con pines de 20cm	UND		10.00	$ 1,507,600.00	$ 15,076,000.00	10.00	$ 15,076,000.00	0.00	$ 0.00	10.00	$ 15,076,000.00
NP-4	Aireacion con pines sólidos con maquina manual con pines de 20 cm	UND		34.00	$ 318,900.00	$ 10,842,600.00	26.00	$ 8,291,400.00	8.00	$ 2,551,200.00	34.00	$ 10,842,600.00
NP-5	Acompañamiento Personal dias de partidos 8 personas solicitadas por FIFA	DIA		5.00	$ 1,461,800.00	$ 7,309,000.00	5.00	$ 7,309,000.00	0.00	$ 0.00	5.00	$ 7,309,000.00
NP-6	Acompañamiento Personal dias de partidos dominical 8 Personas solicitadas por la FIFA	DIA		4.00	$ 2,597,600.00	$ 10,390,400.00	4.00	$ 10,390,400.00	0.00	$ 0.00	4.00	$ 10,390,400.00

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRTETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

ACTA FINAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI. B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACION DEL PROYECTO Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

No. CONTRATO	4162.010.26.1.0563-2024	PLAZO INICIAL	HASTA 17 DICIEMBRE DE 2024	FECHA FINAL REAL	31 DE DICIEMRE DE 2024
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S.	FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2024	PLAZO ACOMULADO	7,5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 567,224,133.00	FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISOR	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
VALOR ACTUALIZADO	$ 797,088,145.00	PRORROGA No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DEL ACTA No.4	18 DE DICIEMBRE 2024

Items	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES						ACUM ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTAS	
	Descripcion		Und	Cant,	Vr Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor parcial	Cant.	Valor parcial
2	**MANTENIMIENTO GRAMA NATURAL ESTADIO INTERNACIONAL DE ATLETISMO PEDRO GRAJALES, CANCHA EN LA PISTA PRINCIPAL**					**$ 21,735,869.00**		**$ 18,641,717.00**		**$ 3,094,152.00**		**$ 21,735,869.00**
2.01	**Corte**: Debe ser permanente y el necesario para la perfecta conservación de las gramillas. Se debe realizar un corte antes de cada evento de atletismo, a toda la gramilla, o al menos una (1) vez cada 15 días o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye la maquinaria, la maquinaria especializada tipo greenera, el combustible, el operario y recolección y botada de sobrantes.	Cancha/ Meses.	1	7.00	$ 883,100.00	$ 6,181,700.00	6.00	$ 5,298,600.00	1.00	$ 883,100.00	7.00	$ 6,181,700.00
2.02	**Riego**: Debe ser Permanente, dependiendo de las condiciones climáticas, el estado de la gramilla o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor, para garantizar la buena calidad de la grama. Es responsabilidad del contratista el mantenimiento y sostenimiento del sistema automático de riego, en el escenario en que haya sistema de riego. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	0.00	$ 386,200.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
2.03	**Deshierbe y control malezas**: Se debe realizar una (1) vez cada 15 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	0.00	$ 715,906.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
2.04	**Fertilización**: Suministro y aplicación de abono químico. Se debe realizar una vez (1) cada 20 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo a los análisis de foliar y suelos, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los insumos o abonos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	0.00	$ 1,333,580.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
2.05	**Aplicación de material organico mineral:** Este mineral es compuesto de micorrizas, retenedor de humedad y elementos mayores y menores, se debe aplicar 2 veces a toda la gramilla durante la ejecucion del contrato para refuerzo del sistema radicular y ahorro de los tiempos de riego, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces	1	0.00	$ 1,394,090.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRTETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

ACTA FINAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI. B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACION DEL PROYECTO Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

No. CONTRATO	4162.010.26.1.0563-2024	PLAZO INICIAL	HASTA 17 DICIEMBRE DE 2024	FECHA FINAL REAL	31 DE DICIEMRE DE 2024
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S.	FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2024	PLAZO ACOMULADO	7,5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 567,224,133.00	FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISOR	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
VALOR ACTUALIZADO	$ 797,088,145.00	PRORROGA No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DEL ACTA No.4	18 DE DICIEMBRE 2024

Items	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES						ACUM ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTAS	
	Descripcion		Und	Cant,	Vr Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor parcial	Cant.	Valor parcial
2.06	**Control plagas**: Aplicación de fungicidas; se debe realizar una (1) vez cada 15 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	5.00	$ 470,814.00	$ 2,354,070.00	4.00	$ 1,883,256.00	1.00	$ 470,814.00	5.00	$ 2,354,070.00
2.07	**Aireación con pines sólidos:** Se debe realizar la aireacion con pines sólidos con una frecuencia de una (1) vez cada 2 meses, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	0.00	$ 456,950.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
2.08	**Aireación con sacabocados:** se deben realizar DOS (2) veces a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.DOS (2) veces	Cancha/ veces.	1	0.00	$ 442,500.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
2.09	**Verticut:** se debe realizar DOS (2) veces a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	0.00	$ 482,400.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
2.10	**Top Dressing**: Se debe realizar DOS (2) veces a toda la gramilla en la duración del contrato, luego de cada aireación con sacabocados y cada verticut que se ejecute durante la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Se debe utilizar arena mediana lavada seleccionada, debidamente cernida con aplicacion de hongos entomopatogenos para garantizar que la arena se libere de plagas o enfermedades y tierra abonada. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	0.00	$ 1,025,501.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
2.11	**Reparación de apiques o divots:** se realiza después de cada partido o evento, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye materiales vegetales, orgánicos y minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	0.00	$ 643,752.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRTETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

ACTA FINAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI. B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACION DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

No. CONTRATO	4162.010.26.1.0563-2024	PLAZO INICIAL	HASTA 17 DICIEMBRE DE 2024	FECHA FINAL REAL	31 DE DICIEMRE DE 2024
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S.	FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2024	PLAZO ACOMULADO	7,5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 567,224,133.00	FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISOR	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
VALOR ACTUALIZADO	$ 797,088,145.00	PRORROGA No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DEL ACTA No.4	18 DE DICIEMBRE 2024

Items	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES						ACUM ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTAS	
	Descripcion		Und	Cant,	Vr Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor parcial	Cant.	Valor parcial
2.12	**Mantenimiento de fosos de caida y otras áreas en arena**: Se debe realizar previo a cada evento de atletismo local, regional, nacional o internacional, o las veces necesarias para las competencias, O según los requerimientos de la interventoría y/o supervisión o al menos se debe hacer relleno con arena, cuatro (4) veces al mes; incluye cepillado, desmalezada y agregado de arena, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye materiales minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra; necesarias para su correcta ejecucion.	Cancha/ Meses.	1	7.00	$ 411,167.00	$ 2,878,169.00	6.00	$ 2,467,002.00	1.00	$ 411,167.00	7.00	$ 2,878,169.00
2.13	**Limpieza permanente y retiro sobrantes**: Se debe realizar el aseo y limpieza permanente del área de trabajo; todos los sobrantes de este trabajo deberán ser depositados en los sitios autorizados por la autoridad ambiental municipal, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor.Incluye mano de obra, equipos y herramienta de cargue y descargue; maquinaria, equipo y herramienta para el transporte; trámite y costos de permisos para disposición de material de desecho. Este item incluye el campo de juego dentro de la pista de calentamiento.	Cancha/ Meses.	1	7.00	$ 537,524.00	$ 3,762,668.00	6.00	$ 3,225,144.00	1.00	$ 537,524.00	7.00	$ 3,762,668.00
2.14	**Maquinaria y equipos:** incluye el suministro de la maquinaria, mano de obra, equipos, herramientas, nylon para guadaña, cuchillas, pines macizos, pines sacabocados, combustibles y lubricantes entre otros, necesarios para realizar las actividades del contrato; igualmente incluye los costos de mantenimiento de los mismos. Nota: en caso que durante la ejecución del contrato, el contratista haga uso de los equipos y herramientas de propiedad del escenario, o de la entidad, el contratista deberá realizar las actividades de mantenimiento permanente de los equipos y entregarlos al finalizar la actividad en las condiciones normales de funcionamiento. 'El contratista deberá contar con la maquinaria mínima disponible, para la ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento de cada una de las actividades para el mantenimiento de los campos deportivos en grama natural, de acuerdo con lo definido sobre el Equipo Mínimo requerido.	Cancha/ Meses.	1	7.00	$ 791,547.00	$ 5,540,829.00	6.00	$ 4,749,282.00	1.00	$ 791,547.00	7.00	$ 5,540,829.00
2.15	A**nálisis foliar y estudio de los suelos**: Se deben realizar DOS (2) veces en la duración del contrato, uno al inicio con plan agronómico y frecuencia y uno al final de control, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Con el estudio se deben determinar: 1) Las propiedades de los sustratos, 2) Análisis físico-químico del suelo completo en laboratorio: a. físico: tipos de suelos, retención de humedad, capacidad de campo, punto de marchitez permanente, etc. b. químico: pH, % de nitrógeno, % de fósforo, % de potasio y % de elementos menores, etc., 3) Análisis del agua de riego: pH, dureza, solidos en suspensión, etc., y 4) Perfiles de los suelos de la cancha: mínimo cuatro (4) muestras por cancha, utilizando el barreno. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces	1	0.00	$ 516,500.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
NP-7	ARREGLO SISTEMA DE RIEGO ATLETISMO	UND		1.00	$ 1,018,433.00	$ 1,018,433.00	1.00	$ 1,018,433.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 1,018,433.00

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRTETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

ACTA FINAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI. B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACION DEL PROYECTO Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

No. CONTRATO	4162.010.26.1.0563-2024	PLAZO INICIAL	HASTA 17 DICIEMBRE DE 2024	FECHA FINAL REAL	31 DE DICIEMRE DE 2024
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S.	FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2024	PLAZO ACOMULADO	7,5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 567,224,133.00	FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISOR	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
VALOR ACTUALIZADO	$ 797,088,145.00	PRORROGA No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DEL ACTA No.4	18 DE DICIEMBRE 2024

Items	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES						ACUM ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTAS	
	Descripcion		Und	Cant,	Vr Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor parcial	Cant.	Valor parcial
3	**MANTENIMIENTO GRAMA NATURAL DEL ESTADIO INTERNACIONAL DE ATLETISMO PEDRO GRAJALES - CANCHA EN PISTA DE CALENTAMIENTO**					**$ 43,175,692.00**		**$ 36,010,842.00**		**$ 7,164,850.00**		**$ 43,175,692.00**
3.01	Corte: Debe ser permanente y el necesario para la perfecta conservación de las gramillas. Se debe realizar un corte antes de cada evento de atletismo, a toda la gramilla, o al menos una (1) vez cada 15 días o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye la maquinaria, la maquinaria especializada tipo greenera, el combustible, el operario y recolección y botada de sobrantes.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 887,975.00	$ 6,659,813.00	6.50	$ 5,771,833.00	1.00	$ 887,980.00	7.50	$ 6,659,813.00
3.02	Riego: Permanente, dependiendo de las condiciones climáticas, el estado de la gramilla o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor, para garantizar la buena calidad de la grama. Es responsabilidad del contratista el mantenimiento y sostenimiento del sistema automático de riego, en el escenario en que haya sistema de riego. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 467,600.00	$ 3,507,000.00	6.50	$ 3,039,395.00	1.00	$ 467,605.00	7.50	$ 3,507,000.00
3.03	Deshierbe y control malezas: Se debe realizar una (1) vez cada 15 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 609,868.00	$ 4,574,010.00	6.50	$ 3,964,137.00	1.00	$ 609,873.00	7.50	$ 4,574,010.00
3.04	Fertilización: Suministro y aplicación de abono químico. Se debe realizar una vez (1) cada 20 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo a los análisis de foliar y suelos, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los insumos o abonos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 1,308,590.00	$ 9,814,425.00	6.50	$ 8,505,830.00	1.00	$ 1,308,595.00	7.50	$ 9,814,425.00
3.05	Aplicación de material organico mineral: Este mineral es compuesto de micorrizas, retenedor de humedad y elementos mayores y menores, se debe aplicar 2 veces a toda la gramilla durante la ejecucion del contrato para refuerzo del sistema radicular y ahorro de los tiempos de riego, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces	1	0.00	$ 1,380,330.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRTETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

ACTA FINAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI. B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACION DEL PROYECTO Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

No. CONTRATO	4162.010.26.1.0563-2024	PLAZO INICIAL	HASTA 17 DICIEMBRE DE 2024	FECHA FINAL REAL	31 DE DICIEMRE DE 2024
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S.	FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2024	PLAZO ACOMULADO	7,5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 567,224,133.00	FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISOR	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
VALOR ACTUALIZADO	$ 797,088,145.00	PRORROGA No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DEL ACTA No.4	18 DE DICIEMBRE 2024

Items	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES						ACUM ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTAS	
	Descripcion		Und	Cant,	Vr Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor parcial	Cant.	Valor parcial
3.06	Control plagas: Aplicación de fungicidas; se debe realizar una (1) vez cada 15 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 664,414.00	$ 4,983,105.00	6.50	$ 4,318,691.00	1.00	$ 664,414.00	7.50	$ 4,983,105.00
3.07	Aireación con pines sólidos: Se debe realizar la aireacion con pines sólidos con una frecuencia de 2 meses, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	4.00	$ 464,700.00	$ 1,858,800.00	3.00	$ 1,394,100.00	1.00	$ 464,700.00	4.00	$ 1,858,800.00
3.08	Aireación con sacabocados: se deben realizar DOS (2) veces a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	2.00	$ 438,000.00	$ 876,000.00	1.00	$ 438,000.00	1.00	$ 438,000.00	2.00	$ 876,000.00
3.09	Verticut: se debe realizar DOS (2) veces a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	2.00	$ 414,150.00	$ 828,300.00	1.00	$ 414,150.00	1.00	$ 414,150.00	2.00	$ 828,300.00
3.10	Top Dressing: Se debe realizar DOS (2) veces a toda la gramilla en la duración del contrato, luego de cada aireación con sacabocados y cada verticut que se ejecute durante la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Se debe utilizar arena mediana lavada seleccionada, debidamente cernida con aplicacion de hongos entomopatogenos para garantizar que la arena se libere de plagas o enfermedades y tierra abonada. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	2.00	$ 1,007,502.00	$ 2,015,004.00	1.00	$ 1,007,502.00	1.00	$ 1,007,502.00	2.00	$ 2,015,004.00
3.11	Reparación de apiques o divots: se realiza después de cada partido o evento. Incluye materiales vegetales, orgánicos y minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 280,488.00	$ 2,103,660.00	6.50	$ 1,823,167.00	1.00	$ 280,493.00	7.50	$ 2,103,660.00
3.12	Demarcación del campo: Se debe realizar previo a cada partido regional, nacional o internacional o las veces necesarias para las competencias. O según los requerimientos de la interventoría y/o supervisión. El tipo de pintura es vinilo blanco tipo II especial; incluye rodillos; cuerda de polietileno; mano de obra; equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecucion.	Cancha/ Meses.	1	3.00	$ 534,948.00	$ 1,604,844.00	3.00	$ 1,604,844.00	0.00	$ 0.00	3.00	$ 1,604,844.00

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRTETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

ACTA FINAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI. B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

No. CONTRATO	4162.010.26.1.0563-2024	PLAZO INICIAL	HASTA 17 DICIEMBRE DE 2024	FECHA FINAL REAL	31 DE DICIEMRE DE 2024
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S.	FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2024	PLAZO ACOMULADO	7,5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 567,224,133.00	FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISOR	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
VALOR ACTUALIZADO	$ 797,088,145.00	PRORROGA No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DEL ACTA No.4	18 DE DICIEMBRE 2024

Items	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES					ACUM ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTAS		
	Descripcion		Und	Cant,	Vr Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor parcial	Cant.	Valor parcial
3.13	Maquinaria y equipos: incluye el suministro de la maquinaria, mano de obra, equipos, herramientas, nylon para guadaña, cuchillas, pines macizos, pines sacabocados, combustibles y lubricantes entre otros, necesarios para realizar las actividades del contrato; igualmente incluye los costos de mantenimiento de los mismos. Nota: en caso que durante la ejecución del contrato, el contratista haga uso de los equipos y herramientas de propiedad del escenario, o de la entidad, el contratista deberá realizar las actividades de mantenimiento permanente de los equipos y entregarlos al finalizar la actividad en las condiciones normales de funcionamiento. 'El contratista deberá contar con la maquinaria mínima disponible, para la ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento de cada una de las actividades para el mantenimiento de los campos deportivos en grama natural, de acuerdo con lo definido sobre el Equipo Mínimo requerido.	Cancha/ Meses.	1	7.00	$ 621,533.00	$ 4,350,731.00	6.00	$ 3,729,193.00	1.00	$ 621,538.00	7.00	$ 4,350,731.00
4	**MANTENIMIENTO GRAMA NATURAL DEL DIAMANTE DE BÉISBOL**					**$ 57,739,810.00**		**$ 50,269,875**		**$ 7,469,935**		**$ 57,739,810**
4.01	**Corte**: Debe ser permanente y el necesario para la perfecta conservación de las gramillas. Se debe realizar un corte antes de cada evento de atletismo, a toda la gramilla, o al menos una (1) vez cada 15 días o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye la maquinaria, la maquinaria especializada tipo greenera, el combustible, el operario y recolección y botada de sobrantes.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 814,450.00	$ 6,108,375.00	6.50	$ 5,293,930.00	1.00	$ 814,445.00	7.50	$ 6,108,375.00
4.02	**Riego**: Permanente, dependiendo de las condiciones climáticas, el estado de la gramilla o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor, para garantizar la buena calidad de la grama. Es responsabilidad del contratista el mantenimiento y sostenimiento del sistema automático de riego, en el escenario en que haya sistema de riego. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 495,203.00	$ 3,714,023.00	6.50	$ 3,218,825.00	1.00	$ 495,198.00	7.50	$ 3,714,023.00
4.03	**Deshierbe y control malezas**: Se debe realizar una (1) vez cada 15 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 562,346.00	$ 4,217,595.00	6.50	$ 3,655,254.00	1.00	$ 562,341.00	7.50	$ 4,217,595.00
4.04	**Fertilización**: Suministro y aplicación de abono químico. Se debe realizar una vez (1) cada 20 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo a los análisis de foliar y suelos, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los insumos o abonos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 1,139,450.00	$ 8,545,875.00	6.50	$ 7,406,430.00	1.00	$ 1,139,445.00	7.50	$ 8,545,875.00

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRTETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

ACTA FINAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI. B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

No. CONTRATO	4162.010.26.1.0563-2024	PLAZO INICIAL	HASTA 17 DICIEMBRE DE 2024	FECHA FINAL REAL	31 DE DICIEMRE DE 2024
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S.	FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2024	PLAZO ACOMULADO	7,5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 567,224,133.00	FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISOR	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
VALOR ACTUALIZADO	$ 797,088,145.00	PRORROGA No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DEL ACTA No.4	18 DE DICIEMBRE 2024

Items	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES						ACUM ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTAS	
	Descripcion		Und	Cant,	Vr Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor parcial	Cant.	Valor parcial
4.05	**Aplicación de material organico mineral:** Este mineral es compuesto de micorrizas, retenedor de humedad y elementos mayores y menores, se debe aplicar 2 veces a toda la gramilla durante la ejecucion del contrato para refuerzo del sistema radicular y ahorro de los tiempos de riego, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces	1	0.00	$ 1,382,180.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
4.06	**Control plagas**: Aplicación de fungicidas; se debe realizar una (1) vez cada 15 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.00	$ 642,769.00	$ 4,499,383.00	6.00	$ 3,856,614.00	1.00	$ 642,769.00	7.00	$ 4,499,383.00
4.07	**Aireación con pines sólidos:** Se debe realizar la aireacion con pines sólidos con una frecuencia de 2 meses, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	6.00	$ 537,200.00	$ 3,223,200.00	5.00	$ 2,686,000.00	1.00	$ 537,200.00	6.00	$ 3,223,200.00
4.08	**Aireación con sacabocados:** se deben realizar DOS (2) veces a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	0.00	$ 540,500.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
4.09	**Verticut:** se debe realizar DOS (2) veces a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	0.00	$ 537,300.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
4.10	**Top Dressing:** Se debe realizar DOS (2) veces a toda la gramilla en la duración del contrato, luego de cada aireación con sacabocados y cada verticut que se ejecute durante la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Se debe utilizar arena mediana lavada seleccionada, debidamente cernida con aplicacion de hongos entomopatogenos para garantizar que la arena se libere de plagas o enfermedades y tierra abonada. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	0.00	$ 635,751.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
4.11	**Reparación de apiques o divots:** se realiza después de cada partido o evento. Incluye materiales vegetales, orgánicos y minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.00	$ 336,732.00	$ 2,357,124.00	6.00	$ 2,020,392.00	1.00	$ 336,732.00	7.00	$ 2,357,124.00

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRTETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

ACTA FINAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI. B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACION DEL PROYECTO Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

No. CONTRATO	4162.010.26.1.0563-2024	PLAZO INICIAL	HASTA 17 DICIEMBRE DE 2024	FECHA FINAL REAL	31 DE DICIEMRE DE 2024
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S.	FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2024	PLAZO ACOMULADO	7,5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 567,224,133.00	FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISOR	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
VALOR ACTUALIZADO	$ 797,088,145.00	PRORROGA No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DEL ACTA No.4	18 DE DICIEMBRE 2024

Items	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES						ACUM ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTAS	
	Descripcion		Und	Cant,	Vr Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor parcial	Cant.	Valor parcial
4.12	**Demarcación del campo**: Se debe realizar previo a cada partido, regional, nacional o internacional, o las veces necesarias para las competencia. O según los requerimientos de la interventoría y/o supervisión. Se debe realizar con talco y pintura es vinilo blanco tipo II especial. . Incluye operario y talco. Incluye talco; rodillos; cuerda de polietileno; mano de obra; equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecucion.	Cancha/ Meses.	1	0.00	$ 243,808.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
4.13	**Limpieza permanente y retiro sobrantes**: Se debe realizar el aseo y limpieza permanente del área de trabajo; todos los sobrantes de este trabajo deberán ser depositados en los sitios autorizados por la autoridad ambiental municipal. Incluye mano de obra, equipos y herramienta de cargue y descargue; maquinaria, equipo y herramienta para el transporte; trámite y costos de permisos para disposición de material de desecho.	Cancha/ Meses.	1	7.00	$ 338,018.00	$ 2,366,126.00	6.00	$ 2,028,108.00	1.00	$ 338,018.00	7.00	$ 2,366,126.00
4.14	**Maquinaria y equipos:** incluye el suministro de la maquinaria, mano de obra, equipos, herramientas, nylon para guadaña, cuchillas, pines macizos, pines sacabocados, combustibles y lubricantes entre otros, necesarios para realizar las actividades del contrato; igualmente incluye los costos de mantenimiento de los mismos. Nota: en caso que durante la ejecución del contrato, el contratista haga uso de los equipos y herramientas de propiedad del escenario, o de la entidad, el contratista deberá realizar las actividades de mantenimiento permanente de los equipos y entregarlos al finalizar la actividad en las condiciones normales de funcionamiento. 'El contratista deberá contar con la maquinaria mínima disponible, para la ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento de cada una de las actividades para el mantenimiento de los campos deportivos en grama natural, de acuerdo con lo definido sobre el Equipo Mínimo requerido.	Cancha/ Meses.	1	7.00	$ 834,187.00	$ 5,839,309.00	6.00	$ 5,005,122.00	1.00	$ 834,187.00	7.00	$ 5,839,309.00
4.15	**Mantenimiento del infield - áreas en polvo de ladrillo**: Se debe hacer relleno con polvo de ladrillo, cuatro (4) veces al mes; incluye cepillado, desmalezada y agregado de arena o polvo de ladrillo, un día por semana, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoría. Incluye materiales minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.00	$ 1,769,600.00	$ 12,387,200.00	6.00	$ 10,617,600.00	1.00	$ 1,769,600.00	7.00	$ 12,387,200.00
4.16	**Análisis foliar y estudio de los suelos**: Se deben realizar dos (2) veces en la duración del contrato, uno al inicio con plan agronómico y frecuencia y uno al final de control. Con el estudio se deben determinar: 1) Las propiedades de los sustratos, 2) Análisis físico-químico del suelo completo en laboratorio: a. físico: tipos de suelos, retención de humedad, capacidad de campo, punto de marchitez permanente, etc. b. químico: pH, % de nitrógeno, % de fósforo, % de potasio y % de elementos menores, etc., 3) Análisis del agua de riego: pH, dureza, solidos en suspensión, etc., y 4) Perfiles de los suelos de la cancha: mínimo cuatro (4) muestras por cancha, utilizando el barreno.	Cancha /veces	1	0.00	$ 534,500.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
NP-8	SUMINISTRO E INSTLACION DE CARBONILLA INFIELD DIAMANTE DE BEISBOL	UND		1.00	$ 4,481,600.00	$ 4,481,600.00	1.00	$ 4,481,600.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 4,481,600.00

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

ACTA FINAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI. B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACION DEL PROYECTO Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

No. CONTRATO	4162.010.26.1.0563-2024	PLAZO INICIAL	HASTA 17 DICIEMBRE DE 2024	FECHA FINAL REAL	31 DE DICIEMRE DE 2024
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S.	FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2024	PLAZO ACOMULADO	7,5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 567,224,133.00	FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISOR	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
VALOR ACTUALIZADO	$ 797,088,145.00	PRORROGA No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DEL ACTA No.4	18 DE DICIEMBRE 2024

Items	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES						ACUM ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTAS	
	Descripcion		Und	Cant,	Vr Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor parcial	Cant.	Valor parcial
5	**MANTENIMIENTO GRAMA NATURAL DEL DIAMANTE DE SOFTBOL**					**$ 48,024,665**		**$ 41,878,450**		**$ 6,146,215**		**$ 48,024,665**
5.01	Corte: Debe ser permanente y el necesario para la perfecta conservación de las gramillas. Se debe realizar un corte antes de cada evento de atletismo, a toda la gramilla, o al menos una (1) vez cada 15 días o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye la maquinaria, la maquinaria especializada tipo greenera, el combustible, el operario y recolección y botada de sobrantes.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 913,500.00	$ 6,851,250.00	6.50	$ 5,937,745.00	1.00	$ 913,505.00	7.50	$ 6,851,250
5.02	Riego: Permanente, dependiendo de las condiciones climáticas, el estado de la gramilla o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor, para garantizar la buena calidad de la grama. Es responsabilidad del contratista el mantenimiento y sostenimiento del sistema automático de riego, en el escenario en que haya sistema de riego. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 417,503.00	$ 3,131,273.00	6.50	$ 2,713,765.00	1.00	$ 417,508.00	7.50	$ 3,131,273
5.03	Deshierbe y control malezas: Se debe realizar una (1) vez cada 15 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 651,937.00	$ 4,889,528.00	6.50	$ 4,237,586.00	1.00	$ 651,942.00	7.50	$ 4,889,528
5.04	Fertilización: Suministro y aplicación de abono químico. Se debe realizar una vez (1) cada 20 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo a los análisis de foliar y suelos, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los insumos o abonos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.00	$ 617,395.00	$ 4,321,765.00	6.00	$ 3,704,365.00	1.00	$ 617,400.00	7.00	$ 4,321,765
5.05	Aplicación de material organico mineral: Este mineral es compuesto de micorrizas, retenedor de humedad y elementos mayores y menores, se debe aplicar 2 veces a toda la gramilla durante la ejecucion del contrato para refuerzo del sistema radicular y ahorro de los tiempos de riego, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces	1	0.00	$ 1,234,144.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRTETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

ACTA FINAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI. B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

No. CONTRATO	4162.010.26.1.0563-2024	PLAZO INICIAL	HASTA 17 DICIEMBRE DE 2024	FECHA FINAL REAL	31 DE DICIEMRE DE 2024
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S.	FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2024	PLAZO ACOMULADO	7,5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 567,224,133.00	FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISOR	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
VALOR ACTUALIZADO	$ 797,088,145.00	PRORROGA No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DEL ACTA No.4	18 DE DICIEMBRE 2024

Items	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES						ACUM ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTAS	
	Descripcion		Und	Cant,	Vr Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor parcial	Cant.	Valor parcial
5.06	Control plagas: Aplicación de fungicidas; se debe realizar una (1) vez cada 15 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.00	$ 426,005.00	$ 2,982,035.00	6.00	$ 2,556,030.00	1.00	$ 426,005.00	7.00	$ 2,982,035
5.07	Aireación con pines sólidos: Se debe realizar la aireacion con pines sólidos con una frecuencia de una (1) vez cada 2 meses, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	4.00	$ 486,200.00	$ 1,944,800.00	3.00	$ 1,458,600.00	1.00	$ 486,200.00	4.00	$ 1,944,800
5.08	Aireación con sacabocados: se deben realizar DOS (2) veces a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	0.00	$ 613,000.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0
5.09	Verticut: se debe realizar DOS (2) veces a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	0.00	$ 605,700.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0
5.10	Top Dressing: Se debe realizar DOS (2) veces a toda la gramilla en la duración del contrato, luego de cada aireación con sacabocados y cada verticut que se ejecute durante la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría y/o recomendación del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor. Se debe utilizar arena mediana lavada seleccionada, debidamente cernida con aplicacion de hongos entomopatogenos para garantizar que la arena se libere de plagas o enfermedades y tierra abonada. Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ veces.	1	0.00	$ 480,726.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0
5.11	Reparación de apiques o divots: se realiza después de cada partido o evento. Incluye materiales vegetales, orgánicos y minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 221,988.00	$ 1,664,910.00	6.50	$ 1,442,917.00	1.00	$ 221,993.00	7.50	$ 1,664,910
5.12	Demarcación del campo: Se debe realizar previo a cada partido, regional, nacional o internacional, o las veces necesarias para las competencias. O según los requerimientos de la interventoría y/o supervisión. Se debe realizar con talco y pintura vinilo blanco tipo II especial. Incluye operario y talco. Incluye talco; rodillos; cuerda de polietileno; mano de obra; equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecucion.	Cancha/ Meses.	1	0.00	$ 219,530.00	$ -	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRTETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

ACTA FINAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI. B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

No. CONTRATO	4162.010.26.1.0563-2024	PLAZO INICIAL	HASTA 17 DICIEMBRE DE 2024	FECHA FINAL REAL	31 DE DICIEMRE DE 2024
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S.	FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2024	PLAZO ACOMULADO	7,5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 567,224,133.00	FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISOR	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
VALOR ACTUALIZADO	$ 797,088,145.00	PRORROGA No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DEL ACTA No.4	18 DE DICIEMBRE 2024

Items	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES						ACUM ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTAS	
	Descripcion		Und	Cant,	Vr Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor parcial	Cant.	Valor parcial
5.13	Limpieza permanente y retiro sobrantes: Se debe realizar el aseo y limpieza permanente del área de trabajo; todos los sobrantes de este trabajo deberán ser depositados en los sitios autorizados por la autoridad ambiental municipal. Incluye mano de obra, equipos y herramienta de cargue y descargue; maquinaria, equipo y herramienta para el transporte; trámite y costos de permisos para disposición de material de desecho.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 240,118.00	$ 1,800,885.00	6.50	$ 1,560,762.00	1.00	$ 240,123.00	7.50	$ 1,800,885
5.14	Maquinaria y equipos: incluye el suministro de la maquinaria, mano de obra, equipos, herramientas, nylon para guadaña, cuchillas, pines macizos, pines sacabocados, combustibles y lubricantes entre otros, necesarios para realizar las actividades del contrato; igualmente incluye los costos de mantenimiento de los mismos. Nota: en caso que durante la ejecución del contrato, el contratista haga uso de los equipos y herramientas de propiedad del escenario, o de la entidad, el contratista deberá realizar las actividades de mantenimiento permanente de los equipos y entregarlos al finalizar la actividad en las condiciones normales de funcionamiento. 'El contratista deberá contar con la maquinaria mínima disponible, para la ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento de cada una de las actividades para el mantenimiento de los campos deportivos en grama natural, de acuerdo con lo definido sobre el Equipo Mínimo requerido.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 413,927.00	$ 3,104,453.00	6.50	$ 2,690,521.00	1.00	$ 413,932.00	7.50	$ 3,104,453
5.15	Mantenimiento del infield - áreas en polvo de ladrillo: Se debe hacer relleno con polvo de ladrillo, cuatro (4) veces al mes; incluye cepillado, desmalezada y agregado de arena o polvo de ladrillo, un día por semana, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoría. Incluye materiales minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	7.50	$ 1,757,600.00	$ 13,182,000.00	6.50	$ 11,424,393.00	1.00	$ 1,757,607.00	7.50	$ 13,182,000
NP-9	SUMINISTRO E INSTLACION DE CARBONILLA INFIELD DIAMANTE DE SOFTBOL	UND		1.00	$ 3,367,200.00	$ 3,367,200.00	1.00	$ 3,367,200.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 3,367,200
NP-10	ARREGLO SISTEMA DE RIEGO SOFTBOL	UND		1.00	$ 784,566.00	$ 784,566.00	1.00	$ 784,566.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 784,566
6	**LIMPIEZA DE AREAS**					**$ 21,709,719.00**	0.00	**$ 21,709,719.00**		**$ -**	0.00	**$ 21,709,719.00**
6.1	~~Limpieza permanente para zonas expuestas por contaminación, incluyo~~ Lavado de andenes peatonales, escaleras, vias vehiculares incluyendo el sardinel, parqueaderos, rampas, escaleras, muros menores de 1 metro de altura y otras zonas duras, esta labor consiste en el barrido, recolección, acopio, trasiego y disposición final de los residuos sólidos y orgánicos que se encuentren dentro del área en la unidades deportivas de alto rendimiento Jaime Aparicio, Alberto Galindo y Mariano Ramos; incluyendo el control manual o químico de malezas, aplicación de agua y detergentes a alta presión, con máquinas hidrolavadoras de ser requerido, Incluye los materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución. todos los sobrantes de este trabajo deberán ser depositados en los sitios autorizados por la autoridad ambiental municipal incluyendo trámite y costos de permisos para disposición de material de desecho.	M2	1	97,353.00	$ 223.00	$ 21,709,719.00	97353.00	$ 21,709,719.00	0.00	$ 0.00	97353.00	$ 21,709,719.00
7	**MANTENIMIENTO DE GRAMAS EXTERIORES**					**$ 41,021,966.00**		**$ 41,021,966.00**		**$ -**		**$ 41,021,966.00**
A	UNIDAD DEPORTIVA ALBERTO GALINDO	M2	1	85,502.00	$ 241.00	$ 20,605,982.00	85502.00	$ 20,605,982.00	0.00	$ 0.00	85,502	$ 20,605,982.00
B	UNIDAD DEPORTIVA JAIME APARICIO	M2	1	60,551.00	$ 241.00	$ 14,592,791.00	60551.00	$ 14,592,791.00	0.00	$ 0.00	60,551	$ 14,592,791.00
C	UNIDAD DEPORTIVA SAN FERNANDO	M2	1	17,575.85	$ 241.00	$ 4,235,779.00	17575.85	$ 4,235,779.00	0.00	$ 0.00	17,576	$ 4,235,779.00
D	UNIDAD DEPORTIVA MARIANO RAMOS	M2	1	6,586.78	$ 241.00	$ 1,587,414.00	6586.78	$ 1,587,414.00	0.00	$ 0.00	6,587	$ 1,587,414.00

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI- SECRTETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

ACTA FINAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO, DISTRTITO SANTIAGO DE CALI. B.P. 26002549 Y 26002431, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS.

No. CONTRATO	4162.010.26.1.0563-2024	PLAZO INICIAL	HASTA 17 DICIEMBRE DE 2024	FECHA FINAL REAL	31 DE DICIEMRE DE 2024
CONTRATISTA	GRARCO S.A.S.	FECHA DE INICIO	17 DE MAYO DE 2024	PLAZO ACOMULADO	7,5 MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 567,224,133.00	FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2024	SUPERVISOR	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
VALOR ACTUALIZADO	$ 797,088,145.00	PRORROGA No.1	31 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DEL ACTA No.4	18 DE DICIEMBRE 2024

Items	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS CONTRACTUALES						ACUM ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTAS	
	Descripcion		Und	Cant,	Vr Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor parcial	Cant.	Valor parcial
	COSTO DIRECTO TOTAL					**$ 588,256,933.00**		**$ 523,545,121**		**$ 64,711,812**		**$ 588,256,933**

COSTO DIRECTO TOTAL					**$ 588,256,933.00**		**$ 523,545,121**		**$ 64,711,812**		**$ 588,256,933**	
ADMINISTRACION			**30.5%**		$ 179,418,365.00		$ 159,681,262		$ 19,737,103		$ 179,418,365	
UTILIDAD			**5.0%**		$ 29,412,847.00		$ 26,177,256		$ 3,235,591		$ 29,412,847	
TOTAL AU			**35.5%**		**$ 208,831,212.00**		**$ 185,858,518**		**$ 22,972,694**		**$ 208,831,212**	
VALOR TOTAL					**$ 797,088,145.00**		**$ 709,403,639**		**$ 87,684,506**		**$ 797,088,145**	

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO		**% Ejecutado**	
OBRA CONTRATADA			$ 797,088,145.00
ACTA No 1		**23.20%**	**$ 184,934,736.00**
ACTA No 2		**39.45%**	**$ 314,427,609.00**
ACTA No 3		**26.35%**	**$ 210,041,294.00**
VALOR PRESENTE ACTA		**11.00%**	**$ 87,684,506.00**
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA		**100.00%**	**$ 797,088,145.00**
SALDO DEL CONTRATO POR PAGAR			$ 0.00
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA			**$ 87,684,506.00**

ESTADO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL CONTRATADO		$ 567,224,133.00
CONTRATO ADICIONAL		$ 229,864,012.00
VALOR TOTAL CONTRATO		$ 797,088,145.00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		$ 87,684,506.00
% DE OBRA EJECUTADA	**%**	100.00%
VALOR NETO A PAGAR PRESENTA ACTA		**$ 87,684,506.00**

TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTO SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE

NOTA: LAS CANTIDADES DE CADA ITEM Y LA LIQUIDACION DE LA OBRA SON DE RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR Y DEL CONTRATISTA PARA LO CUAL SE ADJUNTA INFORME PARCIAL DE INTERVENTRIA No.4 FINAL

GUSTAVO AGUILAR DONNEYS
REPRESENTANTE LEGAL GRARCO S.A.S.
CONTRATISTA

HECTOR MARIO ESCUDERO
APOYO A LA SUPERVISION
CONTRATANTE

ANDRES CAMILO CERVINO TORO
SUPERVISOR
CONTRATANTE

Reviso: Guido Fernando Prieto - Contratista
Luis Sebastian Herrera - Contratista